

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

5276 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT1433/2011

Denunciado: NAVAS PALLAROZO, JOSE GILBERTO

Denunciante: POLICIA LOCAL DE MURCIA

Último domicilio conocido: CL SAN LUIS GONZAGA N.º 14 piso 2º
30005 MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULO DE HASTA 9 PLAZAS, SIN AUTORIZACION. TRANSPORTA 6 PASAJEROS, 3 DE LOS CUALES MANIFIESTAN PAGAR 1,5 EUROS POR EL TRAYECTO Y OTRO MANIFIESTA PAGAR 1,8 EUROS, SEGUN INFORME DEL AGENTE DENUNCIANTE ADJUNTO A BOLETIN.

Norma Infringida: Art. 47 LOTT, Art. 90 LOTT, Art. 41 ROTT, Art. 109 ROTT, Art. 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 21/03/2011

Matrícula: MU-4815-AY

Liquidación: 1404509910391030038020125100

N.º Expediente: SAT1434/2011

Denunciado: EL INANI, CHERKI

Denunciante: POLICIA LOCAL DE MURCIA

Último domicilio conocido: CL SAN LUIS GONZAGA N.º 14 piso 2º
30005 MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA 3 OCUPANTES QUE MANIFIESTAN PAGAR 1,5 EUROS POR EL TRAYECTO, SEGUN INFORME DEL AGENTE DENUNCIANTE ADJUNTO A BOLETIN.

Norma Infringida: Art. 47 LOTT, Art. 90 LOTT, Art. 41 ROTT, Art. 109 ROTT,
Art. 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 21/03/2011

Matrícula: 9369-BBN

Liquidación: 1404509910391030038220125105

N.º Expediente: SAT1487/2011

Denunciado: VALDEZ PARRALES, EDIL ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PIO BAROJA 11 PBJ 1 4 N.º .

30609 ALGAIDA, ARCHENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MURCIA HASTA PULPI
CARECIENDO DE AUTORIZACION. NO DEMUESTRA RELACION LABORAL. COBRAN
3 EUROS POR TRABAJADOR DE LA EMPRESA: SERFIEL ETT. SE ADJUNTA A
BOLETIN RELACION NOMINAL DE LOS TRABAJADORES.

Norma Infringida: Art. 47 LOTT, Art. 90 LOTT, Art. 41 ROTT, Art. 109 ROTT,
Art. 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 21/02/2011

Matrícula: M6480KP

Liquidación: 1404509910391030038820125102

N.º Expediente: SAT1546/2011

Denunciado: PROYECTOS LOGISTICOS Y CONTRATACIONES SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SAN ANTONIO N.º 7 piso 4

11201 ALGECIRAS (CADIZ)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO TEJIDOS DE TELA, DESDE BARCELONA
HASTA ALGECIRAS EN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS CON VEHICULO
CONDUcido POR CONDUCTOR DE NACIONALIDAD DE UN PAIS TERCERO (NO DE
LA UE). CONDUCTOR DE NACIONALIDAD MARROQUI. PRESENTA CERTIFICADO
DE CONDUCTOR CADUCADO CON FECHA 29/08/10 N.º 174663.

Norma Infringida: Art. 1 O.FOM 3399 20-12-02 (BOE 9-1-03)

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.19 LOTT, Art. 198.19 ROTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 26/02/2011

Matrícula: 9601-GGP

Liquidación: 1404509910391030182220111990

N.º Expediente: SAT1602/2011

Denunciado: EL BADAoui, MOHAMED

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PERRONIL N.º .

04520 ABRUCENA (ALMERIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS (CUATRO OBREROS), DESDE LORCA HASTA CUEVAS DE ALMANZORA (AL), CARECIENDO DE AUTORIZACION DE SERVICIO PUBLICO. EL CONDUCTOR Y TITULAR MANIFIESTA QUE COBRA 3 EUROS POR OBRERO Y VIAJE A LA EMPRESA QUE LES CONTRATA. SE ADJUNTA A BOLETIN RELACION DE OBREROS.

Norma Infringida: Art. 47 LOTT, Art. 90 LOTT, Art. 41 ROTT, Art. 109 ROTT, Art. 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 21/02/2011

Matrícula: 7442-DLN

Liquidación: 1404509910391030039220125104

N.º Expediente: SAT1607/2011

Denunciado: ELIZALDE CORDOVA, NANCY ELVIRA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MAYOR N.º 29

30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS (5 OBREROS), DESDE LORCA HASTA PULPI, CARECIENDO DE AUTORIZACION PARA SERVICIO PUBLICO. EL CONDUCTOR MANIFIESTA COBRAR 6 EUROS POR OBRERO Y VIAJE REALIZADO. SE ADJUNTA A BOLETIN RELACION DE OBREROS.

Norma Infringida: Art. 47 LOTT, Art. 90 LOTT, Art. 41 ROTT, Art. 109 ROTT, Art. 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 21/02/2011

Matrícula: 9677-FPS

Liquidación: 1404509910391030039520125102

N.º Expediente: SAT1679/2011

Denunciado: EZZAROILE, YOUSSEF

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG FINCA LO ESPEJO N.º 1

30739 ROLDAN, TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: LA REALIZACION DE SERVICIO PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS MEDIANTE COBRO INDIVIDUAL. TRANSPORTA 4 TRABAJADORES DEL CAMPO DE BALSICAS A SAN JAVIER COBRANDO INDIVIDUALMENTE DOS EUROS. SE ADJUNTA A BOLETIN LISTA DE LOS TRABAJADORES.

Norma Infringida: Art. 47 LOTT, Art. 90 LOTT, Art. 41 ROTT, Art. 109 ROTT,
Art. 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 11/02/2011

Matrícula: 8487-DTN

Liquidación: 1404509910391030039620125105

N.º Expediente: SAT1692/2011

Denunciado: CITRICIOS MANDRULO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM VIEJO DE FORTUNA N.º .

30620 FORTUNA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTOMERA HASTA FORTUNA EXCEDIENDOSE LA MASA MAXIMA AUTORIZADA DEL VEHICULO. MASA EN CARGA: 6000 KGS. M. MAXIMA AUTORIZADA: 3500 KGS. EXCESO: 2500 KGS. 71,42% TRANSPORTA CAJAS DE MANDARINAS, PESO COMPROBADO CON BASCULA OFICIAL DE LA C.A.R.MU, SE LE HACE ENTREGA DE TIQUE DE BASCULA.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.19 LOTT, Art. 197.19 ROTT

Sanción: 4600 Euros

Fecha Denuncia: 08/02/2011

Matrícula: 2578FJJ

Liquidación: 1404509910391030016320125104

N.º Expediente: SAT1716/2011

Denunciado: CHINCHILLANAS DE TRANSPORTES, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MOLINOS N.º 5

30620 FORTUNA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR LEÑA, DESDE FORTUNA HASTA MOLINA DE SEGURA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 5180 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 1680 KG, UN 48%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM. SE ENTREGA COPIA DE TICKET DE BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.19 LOTT, Art. 197.19 ROTT

Sanción: 4600 Euros

Fecha Denuncia: 07/02/2011

Matrícula: 0126-DCP

Liquidación: 1404509910391030016720125105

N.º Expediente: SAT1738/2011

Denunciado: MENDOZA CAMPILLO, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RIO SIL N.º 7

30332 EL ESTRECHO, FUENTE ALAMO (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE HERRAMIENTAS DE LA CONSTRUCCION, DESDE ESTRECHO-FUENTE ALAMO HASTA LAS ALJORRA, CON UN PESO TOTAL DE 4400 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 900 KG, UN 25,7%.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.19 LOTT, Art. 197.19 ROTT

Sanción: 3301 Euros

Fecha Denuncia: 02/02/2011

Matrícula: 1892-BYS

Liquidación: 1404509910391030019520125104

N.º Expediente: SAT1871/2011

Denunciado: LAJARIN FRUCTUOSO, JUAN JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL OLIVAR N.º 14

30591 BALSICAS, TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BALSICAS HASTA TORRE-PACHECO SIN LLEVAR ANOTADO EN LA HOJA DE REGISTRO EL NOMBRE Y APELLIDO DEL CONDUCTOR. \$@\$ SE APORTA COMO PRUEBA DISCO DIAGRAMAS UTILIZADO.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.22 LOTT, Art. 197.22 ROTT

Sanción: 3301 Euros

Fecha Denuncia: 21/03/2011

Matrícula: 1747DCT

Liquidación: 1404509910391030053320125100

N.º Expediente: SAT1917/2011

Denunciado: FRIGORIFICOS LINAMAR, S.L.L

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CONCEPCION ESCRIBANO N.º 19

30740 SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN PEDRO DEL PINATAR HASTA TORRE-PACHECO EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 4800 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1300 KGS. 37,14% \$@\$ SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.19 LOTT, Art. 197.19 ROTT



Sanción: 4600 Euros

Fecha Denuncia: 07/03/2011

Matrícula: 4141DZN

Liquidación: 1404509910391030057920125102

N.º Expediente: SAT1953/2011

Denunciado: PEREIRA DUARTE, VICTOR MANUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CANOVAS DEL CASTILLO N.º 2 piso AT pta. B
30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: LA CARENCIA D EHOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL DE TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO QUE EXISTE OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. NO PRESENTA DISCOS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 18/02/11 AL 26/02/11, JUSTIFICANDO EL RESTO DE DISCOS OBLIGATORIOS HASTA EL DIA 19/03/11, DIA EN QUE PRESENTA DENUNCIA ANTE POLICIA NACIONAL DE SUSTRACCION DE 20 DISCOS ANTERIORES. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES Y LA ULTIMA ACTIVIDAD REALIZADA CON TARJETA DE CONDUCTOR FUE EL 13/01/11.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.24 LOTT, Art. 197.24 ROTT

Sanción: 2001 Euros

Fecha Denuncia: 21/03/2011

Matrícula: 7687-BCF

Liquidación: 1404509910391030078220125107

N.º Expediente: SAT1968/2011

Denunciado: SOCIMUR SDAD COOP-MU2158F

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR AGUILAS N.º .
30893 ALMENDRICOS, LORCA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR FLORES EN BANDEJAS, DESDE ALMENDRICOS HASTA ALHAMA DE MURCIA EXCEDIENDOSE LA MMA. PESO TOTAL: 4440 KG. MMA: 3500. EXCESO 940 KG, UN 26,8%. SE ADJUNTA A BOLETIN TICKET DE BASCULA PUBLICA TRINIDAD CERON SL.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.19 LOTT, Art. 197.19 ROTT

Sanción: 3431 Euros

Fecha Denuncia: 15/03/2011

Matrícula: 7453-CZK

Liquidación: 1404509910391030078320125105

N.º Expediente: SAT1977/2011

Denunciado: FRUTAS ORVA,SL



Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG CAB. LARACHE N.º 10

30110 CABEZO DE TORRES, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR LIMONES, DESDE PULPI HASTA CABEZO DE TORRES LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 21160 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 19000 KG. EXCESO DE 2160 KG, UN 11.3%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.4 LOTT, Art. 198.4 ROTT

Sanción: 1551 Euros

Fecha Denuncia: 22/03/2011

Matrícula: MU-4649-BY

Liquidación: 1404509910391030036120125108

N.º Expediente: SAT1997/2011

Denunciado: MANUEL IGNOTO ATAZ

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MURILLO N.º 2 piso 2º pta. C

30565 LAS TORRES DE COTILLAS (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR PAQUETERIA, DESDE SANTOMERA HASTA SANTOMERA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4020 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 520 KG, UN 14,8%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.2 LOTT, Art. 199.2 ROTT

Sanción: 381 Euros

Fecha Denuncia: 17/03/2011

Matrícula: 5360-FZH

Liquidación: 1404509910391030036520125107

N.º Expediente: SAT2018/2011

Denunciado: MUÑOZ CASTRO, EDUARDO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: TR ANCHA N.º 47

30708 MATEOS, LOS, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARTAGENA HASTA CARTAGENA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 3850 KG. MMA: 3500 KG. EXCESO 350 KG, UN 10%. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.2 LOTT, Art. 199.2 ROTT

Sanción: 331 Euros

Fecha Denuncia: 26/03/2011

Matrícula: MU-0978-CH

Liquidación: 1404509910391030036920125105

N.º Expediente: SAT871/2011

Denunciado: GRUPO OLIMAR CARAVACA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CANONIGO SANTIAGO SANCHEZ N.º 1
30400 CARAVACA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VENTA CAVILA HASTA CARAVACA DE LA CRUZ SIN HABER PASADO LA REVISION PERIODICA DEL APARATO TACOGRAFO. ULTIMA REVISION PERIODICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 05/01/2009.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 25/01/2011

Matrícula: 0179DKS

Liquidación: 1404509910391030040120125100

N.º Expediente: SAT881/2011

Denunciado: GARRIDO LOPEZ, ALFONSO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL FRESNO N.º 23
03690 SAN VICENTE DEL RASPEIG (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALICANTE/ALACANT HASTA MURCIA NO LLEVANDO INSERTADO EN EL APARATO TACOGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR. ENCONTRANDOSE ABORDO EN SITUACION DE DISPONIBILIDAD COMO SEGUNDO CONDUCTOR.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.22 LOTT Art.197.22 ROTT

Sanción: 3301 Euros

Fecha Denuncia: 10/01/2011

Matrícula: 7854GPG

Liquidación: 1404509910391030051920125100

N.º Expediente: SAT932/2011

Denunciado: GUTIERREZ ALEJO, DIEGO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL NIAGARA N.º 8 piso BJ pta. B
21002 HUELVA (HUELVA)

Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O DEL CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CON ARREGLO AL RGTO 561/06. ULTIMOS 28 DIAS DE TRABAJO. CIRCULA CARGADO HACIA FRANCIA.. CONDUCTOR: DANIEL BACHIS.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción: 2001 Euros
Fecha Denuncia: 16/01/2011
Matrícula: 8758-DWG
Liquidación: 1404509910391030040520125100

N.º Expediente: SAT933/2011
Denunciado: GUTIERREZ ALEJO, DIEGO
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL NIAGARA N.º 8 piso BJ pta. B
21002 HUELVA (HUELVA)

Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CON ARREGLO AL RGTO 561/06. ULTIMOS 28 DIAS DE TRABAJO. CIRCULA CARGADO HACIA FRANCIA. CONDUCTOR: IOAN CRETA.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85
Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT
Sanción: 2001 Euros
Fecha Denuncia: 16/01/2011
Matrícula: 8758-DWG
Liquidación: 1404509910391030040620125102

N.º Expediente: SAT940/2011
Denunciado: TRANSVIENTO SLU
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: LG PARAJE LAS NORIAS N.º S/N
04659 NORIAS DE DAZA (LA), EJIDO (EL) (ALMERIA)

Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CON ARREGLO AL RGTO (CE) 561/06. ULTIMOS 28 DIAS TRABAJADOS. PRESENTA TARJETA DE CONDUCTOR FIGURANDO COMO ULTIMA CONDUCCION EL 17/07/10. CIRCULA CARGADO DESDE ALMERIA HACIA BENEJUZAR (A).

Norma Infringida: R(CE) 3821/85
Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT
Sanción: 2001 Euros
Fecha Denuncia: 27/01/2011
Matrícula: 2592-BCT
Liquidación: 1404509910391030077120125105

N.º Expediente: SAT985/2011
Denunciado: CLEMENTE BAÑOS, RAMON
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: AV DE MURCIA N.º S/N
30203 CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE DE SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS CARECIENDO DE TARJETA EL ARRENDATARIO. PRESENTA ALBARAN DE CARGA EN GRUPO ALIMENTARIO DE LORCA SL. REPARTO EN SUPER PARDO SL/GRUPO UPPER-SAN JAVIER. ARRENDADOR: DISFRIMUR SERVICIOS SL. MATRICULA: 1769-GZY.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts. 41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art. 140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 11/01/2011

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030040820125100

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, n.º 6. Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, a 28 de marzo de 2012.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.